

APUNTES SOBRE LA GESTION DE GOBIERNO DE ALFREDO DEL MAZO EN EL ESTADO DE MÉXICO

FICHA BIOGRÁFICA¹

Alfredo del Mazo González, nació en Toluca, estado de México, el día 31 de diciembre de 1943.

En marzo de 1969, obtuvo el título de licenciado en administración en la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó los siguientes cursos de capacitación : Mercado común latinoamericano y Finanzas y comercio internacional ; seminarios sobre : comercio exterior, inversiones extranjeras, análisis e interpretación de estados financieros, economía y finanzas y alta dirección de empresas.

Ha desempeñado los siguientes cargos públicos : En la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Director de Deuda Pública ; Director de Instituciones Nacionales de Crédito y Director General del Banco Obrero S.A.. Gerente de sucursal del Banco Comercial Mexicano, Sub gerente de Promoción y Operación en División Internacional, Subdirector a cargo de la División Internacional y Director del Banco a cargo de la Banca Internacional y Banca Corporativa Internacional ; Director General del Banco Minero y Mercantil S : A : ; Vicepresidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros : Presidente del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad, Sidermex, Fertimex y Azúcar S.A.

En la rama de actividades académicas, profesor adjunto en la Facultad de Comercio y Administración de la UNAM ; profesor en la cátedra de banca internacional de la Escuela de Banca y Finanzas de la UIA y profesor de finanzas internacionales en el ITAM.

Gobernador Constitucional de estado de México. Secretario de Energía Minas e Industria Paraestatal. Embajador Plenipotenciario ante el gobierno de Bélgica. Director del INFONAVIT. Candidato del PRI a la Jefatura de Gobierno del D.F.

¹ Tomado del dictamen de las Comisión Permanente del Congreso de la Unión donde se le nombra Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el gobierno de Bélgica. 22 de marzo de 1988.

ANTECEDENTES GENERALES²

1. Durante los años setenta el estado de México afianzó su posición como la entidad más importante del país, en términos políticos y económicos, después del Distrito Federal.
2. El proceso de sucesión del Dr. Jorge Jiménez Cantú para el periodo 1981-1987, como todos los procesos electorales locales, fue considerado como una "muestra" de los que serían los comicios federales de 1982 y de la consolidación y reacomodos de los grupos políticos en la entidad.
3. De acuerdo con diversos analistas, con la renovación del Ejecutivo local en este periodo, inicia la crisis del modelo político impuesto por Isidro Fabela y la emergencia del grupo encabezado por Carlos Hank González, quien no iba a permitir ser desplazado de la designación del "próximo gobernador".
4. Para Gustavo Baz, existían alrededor de 35 destacados políticos en el estado para relevar a Jiménez Cantú, entre los que señalaba como los más viables a Enrique Jacob Soriano, Juan Monrroy Pérez, Román Ferrat Solá, Ignacio Pichardo Pagaza, Julian Díaz Arias y Humberto Lira Mora., todos ellos ligados a los grupos de Hank González y Jiménez Cantú. La presiones dentro del PRI, ante los rumores de una eventual decisión desde el centro, exigían que el sustituto fuese nativo del estado, con comprobado arraigo local. Todo indicaba que la decisión final la adoptaría el Presidente de la República.
5. En un hecho sin precedente en la entidad, el PRI nacional, presidido por Gustavo Carbajal, dio a conocer una lista de seis precandidatos, entre los que figuraban : Román Ferrat Solá, Juan Monrroy Pérez, Antonio Huitrón, Carlos Riva Palacio, Alfredo del Mazo González y Mario C. Olivera.
6. El presidente José López Portillo inclino la balanza a favor del hijo del exgobernador Alfredo del Mazo Vélez, fundador del grupo Atlacomulco, en lo que se interpretó como un intento por "frenar el continuismo y la concentración del poder en la entidad en un grupo reducido de personajes".
7. La campaña de Alfredo del Mazo se realizó de febrero a junio de 1981. En esta, más que la presentación de un proyecto político, su mayor preocupación fue darse a conocer. Las consignas de la campaña reflejan su superficialidad y la intención de promover su imagen en la entidad ante la falta de arraigo : "Firme el paso con Del Mazo", "Del brazo con Del

² Tomado entre otras fuentes del libro "La sucesión en la gubernatura del Estado de México 1917-1983 de Alvaro Arreola Ayala, El Colegio Mexiquense.

Mazo”, “Y esta noche no me caso, hasta no ver a Del Mazo”. “Estamos con Del Mazo porque es un buen jovenazo”.

8. La designación de Del mazo condujo a una crisis en los cacicazgos locales. Los políticos adheridos al grupo de Hank González, acostumbrados a la transacción de las posiciones dentro del PRI y el gobierno local, vieron afectadas sus posiciones, al ser desplazados gradualmente de las posiciones gubernamentales.
9. Por otro lado, la campaña encontró por vez primera una oposición política, al postularse otros candidatos contendientes : Gonzálo Altamirano Dimas por el PAN, Edmundo Jardón por el PCM y Elizabeth Corona por el PST.
10. Aunque los resultados electorales arrojaron un resultado ampliamente favorable al PRI, la jornada electoral mostró una gran cantidad de acciones ilegales y fraudulentas. Pese a ellas, el abstencionismo alcanzó oficialmente el 45% de los electores. Del Mazo ganó las elecciones con 1,082,615 votos, contra 106,916 de Altamirano Dimas, 43,288 de Edmundo Jardón y 23,372 de Elizabeth Corona.
11. Del Mazo tomó posesión como gobernador el 16 de septiembre de 1981, e integró su gabinete con personajes ligados al pasado reciente : Leopoldo Velasco Mercado, Humberto Lira Mora, José Merino Mañón, Mario Colín Sánchez, Gustavo Baz Díaz Lombardo. Cabe anotar aquí a otros personajes como Emilio Chuayfett, quien es electo presidente municipal de Toluca y a la postre Secretario de Educación ; Oscar Espinoza Villarreal, Secretario Particular y Miguel Basañez, asesor y posteriormente Procurador de Justicia del Estado.
12. El 21 de marzo de 1986, Del Mazo renuncia a la gubernatura para aceptar la invitación de Miguel de la Madrid a ocupar la Secretaría de Energía Minas e Industria Paraestatal. Para eludir el cuestionamiento de la oposición, en una acción totalmente ilegal, la Diputación Permanente, integrada exclusivamente con priístas autoriza la renuncia del gobernador y convoca a sesión de pleno donde se elige como gobernador sustituto a Alfredo Baranda, Secretario de Finanzas del estado. Se trata de la primera gestión local inconclusa desde Isidro Fabela en 1945.

ALGUNOS RASGOS DEL GOBIERNO DE ALFREDO DEL MAZO

1. Uno de los rasgos más cuestionados en la integración del equipo de gobierno de Alfredo del Mazo, fue la incorporación de su grupo allegado de amigos, conocidos por sus derroches y lujos. Tal es el caso de Pedro Armando Gómez Nuñez, coordinador de la XLIX Legislatura del estado y Miguel Angel Herrerías, coordinador de la diputación priísta en la LIII Legislatura Federal.
2. Destacaban en su giras de trabajo, las amplias comitivas y los derroches. Siendo criticado fuertemente su equipo de trabajo por las fiestas que durante éstas giras desarrollaban. No en balde era conocida su gestión como el gobierno de los "juniors" en el Estado de México.
3. Durante el gobierno de del Mazo se realizó el estudio para adoptar el gentilicio de "mexiquense" para los habitantes de la entidad.
4. Otro rasgo, fue el desarrollo de un buen número de obras de relumbrón. Tal es el caso del Centro Cultural Mexiquense, que continua siendo un elefante blanco y la famosa "Puerta Tolotzin", monumento erigido a la entrada de la capital del estado.
5. Cabe recordar que en 1986, antes de ser llamado a ocupar la SEMIP, se descubrió en la ciudad de Toluca, una casa de seguridad, desde la cual se realizaban actividades de espionaje telefónico y de investigación sobre los propios funcionarios del gobierno del estado y de los dirigentes del PRI en la entidad. El propósito fundamental de esta casa era conocer su comportamiento ante el proceso de renovación de la Presidencia de la República.
6. El gobierno de del Mazo se caracterizó por su autoritarismo, diversos hechos represivos dan cuenta de ello, entre los que destacan : La violenta agresión en 1982 a habitantes de Ocoyoacac, agrupados primero en el Comité de Defensa del Ejido y después en el Frente Democrático de Ocoyoacac (FADO). La represión a los normalistas de Tenería en Tenancingo. El desalojo por la fuerza pública a la invasión de la Hacienda de Tequixquiac en 1986, los enfrentamientos derivados del conflicto entre el SUTAUR 100 y ejidatarios de San Pedro Tepetitlan, municipio de Acolman, por la disputa del casco de esa ex hacienda, así como la represión al Frente de Lucha Tierra Agua y Libertad de la región de Acolman-Teotihuacan, ambos también en 1986.

7. Más aún, algunos actos represivos -como el desalojo violento de las Hacienda de Tequisquiac, invadida por campesinos- y la propia operación de la casa de seguridad, fueron encabezados por uno de sus más cercanos colaboradores actuales : Gerardo Ruiz Esparza, entonces Subsecretario "B" de Gobierno.
8. Este autoritarismo se reflejaba en una virtual ausencia de dialogo. El entonces gobernador prácticamente eludía los conflictos, negaba audiencias a las organizaciones sociales, desatendía las propuestas de los partidos políticos, etc.
9. Otro tipo de conflictos importantes durante el gobierno de Alfredo del Mazo, es el relativo al conflicto limítrofe con el Distrito Federal, en la colindancia del municipio de La Paz y la Delegación Iztapalapa y Tlahuac. En especial los límites de la colonia Emiliano Zapata, en la cual se registraron innumerables conflictos.
10. Dentro de las reformas legislativas que promovió destacan las reformas al Código Penal de la entidad, donde establece un capítulo denominado "delitos contra el Estado", que contempla las causales de motín, sedición y rebelión antes derogadas de la legislación local, así como la prohibición de manifestaciones ante las oficinas públicas, sancionando en éste último punto de 3 días a 3 años a quienes impidan el acceso a los palacios municipales u otras dependencias públicas.
11. Este Código Penal fue considerado como una nueva la Ley Mordaza pues sanciona hasta con 10 años de prisión a quienes a través de los medios de comunicación critiquen "sin fundamento" al gobierno.
12. Vale la pena recordar también que durante la gestión de del Mazo como titular de la SEMIP se realizaron los cierres de las plantas de Fundidora de Monterrey de URAMEX, como parte de la llamada política de reconversión industrial.

LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO DE MÉXICO CON DEL MAZO³

(Incluir aquí)

³ Tomado del Informe al III Congreso estatal del PSUM en el Estado de México.

ANEXO No. 1

Actos represivos del gobierno de Alfredo del Mazo entre 1982 y 1983 en el estado de México⁴ :

Enero 2 de 1982. Asesinato de un miembro del PRI en Tizapan, México, debido a pugnas por el control del PRI en esa localidad. Se responsabiliza al presidente municipal Alberto Fordak Ortíz.

Enero 26 de 1982. Detención de dos ejidatarios de San Pedro Xalostoc, Ecatepec, por el despojo de 190 hectáreas. Se responsabiliza a permisionarios del transporte urbano, en especial a Vicente Coss Ramírez, expresidente municipal.

Enero 27 de 1982. Desalojo violento por la policía judicial del estado a campesinos de Atlacomulco que habían invadido tierras.

Abril 15 de 1982. Detención del dirigente mazahua Guadalupe Llorens, acusándolo de delitos falsos. Se responsabiliza a caciques locales.

Abril 26 de 1982. Represión, detención y tortura de 62 indígenas mazahuas en San Felipe del Progreso, por la policía judicial, acusándolos del asesinato de policías judiciales.

Agosto 29 de 1982. Agresión a la huelga de 100 trabajadores miembros del Sindicato Revolucionario de Trabajadores de Establos, Ranchos, Granjas, Haciendas y Similares en el municipio de Metepec. Se responsabiliza al propietario de la granja quien empleo esquiroles.

Septiembre 27 de 1982. Detención de 8 campesinos en Chalco, que protestaban por el despojo de tierras ejidales. Responsable, la policía judicial.

⁴ Tomado de Reporte y Cronología del Movimiento Campesino e Indígena. Alejandro Encinas R. y Fernando Rascón F. Universidad Autónoma Chapingo.

Octubre 29 de 1982. Secuestro de tres mujeres en San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla, para presionar a los colonos para que no protesten por 10 hectáreas que requiere el Ayuntamiento.

Noviembre 24 de 1982. Detención de 6 campesinos en Huixquilucan, acusados de romper un acueducto ante la negativa de la autoridad por prestar el servicio.

Diciembre 28 de 1982. Represión a habitantes del municipio de Ocoyoacan agrupados en el Comité de Defensa del Ejido, que se oponían a un decreto expropiatorio de 97 hectáreas del ejido. Responsable, gobierno estatal y granaderos.

Marzo 11 de 1983. Detención de 14 campesinos en Villa Nicolas Romero por conflictos de tierras.

Junio 30 de 1983. Detención de 5 campesinos de San Diego de los <padres por conflictos de tierras.

Agosto 12 de 1983. Represión y suspensión de la Asamblea Ejidal en Apaxco, para destituir al comisionado. Se responsabiliza a autoridades municipales y a la empresa cementera.

Noviembre 5 de 1983. Detención de un dirigente campesino de San Diego Cuentla, Toluca, por problemas agrarios.

Diciembre 9 de 1983. Detención de 2 campesinos de Zinacantepec por problemas con la negativa a la distribución de agua potable.

Diciembre 13 de 1983. Asesinato de dos campesinos de Santa María Oztolotepec, por despojo de tierras.

Diciembre 15 de 1983. Asesinato de un campesino en Villa Nicolas Romero por disputa de tierras.